



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
M E D E L L I N

Catorce (14) de febrero de dos mil trece (2013)
Auto de sustanciación No. 00283

Referencia	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Jaime Díaz Delgado
Demandado	CASUR
Radicado	Nº 05001 33 33 025 2012 00121 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que obra a folio 59, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día lunes once (11) de marzo de 2013 a las diez (10:00 am) de la mañana, en la sala nueve (09) piso dos (02) palacio de justicia.

Se informa que el lugar y hora de la misma puede ser consultada en el sistema de gestión en el espacio virtual, en el ícono cronograma de audiencias del Juzgado 25 administrativo consultable en el portal de la Rama Judicial¹.

NOTIFÍQUESE

LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 15 de febrero de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario

¹<http://www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/399/1180/2950/Cronograma-de-audiencias>.

